

establecidos en ella.

149

Y de orden del Consejo lo participo a V.S.
para su inteligencia, y que execute y remita por mi
mano el citado Informe dandome en el interin
aviso del recibo desta a fin de ponerlo en su supe
rior noticia.

Dios que a V.S. muchos años Madrid
Abril 27 de 1792.

~~S. Pedro Escobedo~~

de Arrieta

M. N. y S. Ciudad de Murcia

